

Pastoral Social

DIÓCESIS MOCOA – SIBUNDOY
NIT. 846.001.702 - 6

Calle 12 A No. 9-59 Barrio Villa Daniela Mocoa – Putumayo Telefax (098) 4 20 4287
E-mail: direccion@pastoralsocialmocoa.org.co

PSDMS 018/2019

TÉRMINOS DE REFERENCIA	
FECHA DE CONVOCATORIA:	19 de Noviembre de 2019
CIERRE DE LA CONVOCATORIA:	20 de Noviembre de 2019
CARGO REQUERIDO:	Asistente de Registro
NÚMERO DE VACANTES:	1
TIPO DE CONTRATO A SUSCRIBIR:	Laboral <input type="checkbox"/> Civil <input type="checkbox"/> Orden de Servicios <input checked="" type="checkbox"/> Personas: Naturales <input checked="" type="checkbox"/> Jurídicas <input type="checkbox"/> Todo contrato por prestación de servicios, le será asignado un interventor.
PLAZO DEL CONTRATO A SUSCRIBIR:	A Entrega del Producto
LUGAR DE PRESTACIÓN DE LABORES O SERVICIOS:	Mocoa - Putumayo
VALOR MENSUAL () TOTAL (X) DEL CONTRATO A SUSCRIBIR:	\$ 1.000.000 – Un Millón de Pesos. M/C
ACUERDO SOLICITANTE: ATENCIÓN INTEGRAL A POBLACIÓN VENEZOLANA EN TRÁNSITO O CON VOCACIÓN DE PERMANENCIA CON ÉNFASIS EN ATENCIÓN PSICOSOCIAL Y ASESORÍA LEGAL.	

MARCO GENERAL DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.

La Pastoral Social Diócesis de Mocoa Sibundoy – PSDMS- es un organismo de la Diócesis de Mocoa Sibundoy creada bajo decreto No. 18 del 25 de diciembre del año 2.002, goza de Personería Jurídica con vigencia perpetua de conformidad con el Código de Derecho Canónico, Libro V Can. 1254 ss. - El Gobierno de Colombia, reconoce la legislación eclesiástica, en virtud del art. IV del concordato firmado entre la Santa sede y la Republica de Colombia en el año 1973 y ratificado por el Congreso de la Republica mediante la Ley 20 de 1.974. Es una entidad sin ánimo de lucro que promueve de modo eficaz y prudente la defensa de la vida, la dignidad humana y la doctrina social de la iglesia, acompañando programas de interés público y social para efectos de la cual la Pastoral Social Diócesis de Mocoa-Sibundoy goza de la reconocida idoneidad y experiencia con resultados satisfactorios en la realización de acciones y articulaciones garantizando una participación integral. La Pastoral Social hace presencia en 12 de los 13 Municipios del Departamento del Putumayo en donde la Diócesis tiene Jurisdicción eclesial, buscando dar respuesta a las necesidades que se presentan en cada uno de los municipios, para ello se cuenta con parroquias hasta en las zonas más apartadas del departamento, con una cobertura amplia de la región.

La Pastoral Social tiene experiencia previa de trabajo con el ACNUR OT Mocoa, en temas de monitoreo de fronteras, fortalecimiento del liderazgo organizativo y comunitario en zonas con alto riesgo de desplazamiento y atención a población de interés de ACNUR; se trabajó el Plan Estratégico de Pastoral Fronteriza Colombo Ecuatoriana 2006-2013, que involucró el acompañamiento a las comunidades de los municipios de frontera del departamento priorizadas en el proyecto, capacitación de líderes comunitarios

“Con la alegría de la fe, somos misioneros para proclamar el Evangelio de Jesucristo y, en Él, la buena nueva de la dignidad humana...” (Documento de Aparecida No. 103)



Pastoral Social

DIÓCESIS MOCOA – SIBUNDOY

NIT. 846.001.702 - 6

Calle 12 A No. 9-59 Barrio Villa Daniela Mocoa – Putumayo Telefax (098) 4 20 4287

E-mail: direccion@pastoralsocialmocoa.org.co

animadores de la fe en derechos humanos, mecanismos de protección constitucionales y otros; han desarrollado formación en Derechos Humanos para los Comités de Pastoral Social Parroquial COPPAS de la Diócesis Mocoa Sibundoy; en 2018 se brindó atención psicosocial y asesoría legal para población venezolana, donde se llevó a cabo la realización de diagnósticos participativos, acciones de incidencia tendientes a la creación o mejora de las rutas de atención institucionales, análisis de la situación de la población venezolana en Putumayo, entre otras.

Este proyecto se enfoca en 2 objetivos FOCUS (419 Servicios para personas con necesidades específicas fortalecidos y 510 Movilización comunitaria fortalecida y ampliada) y pretende recibir 3 resultados bajo cada uno de los objetivos, para que las personas venezolanas con necesidad de protección internacional puedan i) recibir apoyo psico-jurídico y asistencia humanitaria y ii) verse fortalecidas en su capacidad de responder a sus necesidades a través de grupos auto-organizados, incentivando también la integración con población de acogida.

La intervención se va a desarrollar principalmente en los Municipios de Mocoa y Puerto Asís, con posibles acciones de apoyo en Valle del Guamuez, Alto Putumayo (San Francisco, Sibundoy, Colon, Santiago) y Orito.

Se estima beneficiar alrededor de 4.000 personas, variable sujeta a la fluctuación de los flujos migratorios dependiente de la evolución de la situación de Venezuela.

1. OBJETO DE CONTRATO A SUSCRIBIR.

Contratar un/a persona con experiencia en sistemas (Windows, Excel) y experiencia previa en software de manejo de información para el registro de información recolectada en los diferentes procesos de asesoría y acompañamiento a la población venezolana en temas de acceso a documentación y regularización de posición migratoria, trámite de nacionalidad, acceso a derechos y ejercicio del derecho de petición y tutela para garantizar el goce efectivo de los derechos fundamentales en materia de protección y de los demás reconocidos por la legislación colombiana para los venezolanos.

La PSDMS no discrimina por motivos confesionales, de raza, edad, género, condición social o económica.

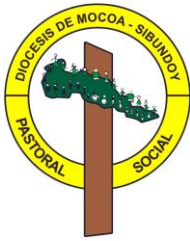
2. REQUISITOS Y COMPROMISOS POR PARTE DE LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA.

Cumplir con formación profesional, experiencia, habilidades y competencias, descripción del cargo, obligaciones generales y específicas, como se indican a continuación:

FORMACION PROFESIONAL Y EXPERIENCIA

- Experiencia en sistemas (Windows, Excel) y experiencia previa en software de manejo de información
- Altos niveles de integridad, paciencia, capacidad de adaptación y sensibilidad;

“Con la alegría de la fe, somos misioneros para proclamar el Evangelio de Jesucristo y, en Él, la buena nueva de la dignidad humana...” (Documento de Aparecida No. 103)



Pastoral Social

DIÓCESIS MOCOA – SIBUNDOY
NIT. 846.001.702 - 6

Calle 12 A No. 9-59 Barrio Villa Daniela Mocoa – Putumayo Telefax (098) 4 20 4287
E-mail: direccion@pastoralsocialmocoa.org.co

- Institucionalidad: respeto y aceptación de los criterios y modos de actuar de la Iglesia católica de Colombia y de la visión, misión y valores de la PSDMS

HABILIDADES Y COMPETENCIAS

- Organización y liderazgo
- Capacidad de trabajo en equipos interdisciplinarios.
- Capacidad de relacionamiento personal e institucional con diferentes tipos de población.
- Establece objetivos claros y trabaja en función de metas
- Colabora eficazmente con el personal y las partes interesadas
- Aplica normas de calidad respecto a procesos y procedimientos.
- Dialogo fluido y constructivo y adecuado manejo de las relaciones interpersonales.
- Aptitud y actitud para el trabajo en equipo, el diálogo interdisciplinario e Intercambio participativo de saberes.
- Capacidad para el trabajo bajo presión.
- Manejo de recursos con transparencia y habilidad para la rendición de cuentas de manera oportuna.
- Manejo de Microsoft Office y nuevas tecnologías de la información.

REQUISITOS GENERALES:

- Realizar sus actividades bajo la supervisión de la Dirección de la PSDMS, teniendo en cuenta las directrices y procedimiento institucionales.
- Puntualidad en el cumplimiento de los planes y plazos estipulados por el empleador para el cumplimiento de las tareas a su cargo, así como en las condiciones y criterios para la entrega de resultados por las actividades encomendadas.
- Estricta confidencialidad en el manejo de la información.
- Participar de las diferentes actividades programadas por Pastoral Social.

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS:

- Registrar los casos de protección atendidos por Pastoral Social en el software de ACNUR ProGres V4: digitar información personal y subir expedientes.
- Recolectar y sistematizar datos cuantitativos sobre la situación de la población de interés de Pastoral Social y ACNUR.
- Mantener un estricto cumplimiento del principio de confidencialidad de la información manejada.

PRODUCTOS ESPERADOS:

- Registrar casos que han recibido asistencia humanitaria (alojamiento, alimentación transporte)
- Registrar casos que han recibido kits (cocina, hábitat)
- Total Aproximado de 600 registros a realizar.

“Con la alegría de la fe, somos misioneros para proclamar el Evangelio de Jesucristo y, en Él, la buena nueva de la dignidad humana...” (Documento de Aparecida No. 103)



Pastoral Social

DIÓCESIS MOCOA – SIBUNDOY

NIT. 846.001.702 - 6

Calle 12 A No. 9-59 Barrio Villa Daniela Mocoa – Putumayo Telefax (098) 4 20 4287

E-mail: direccion@pastoralsocialmocoa.org.co

3. DOCUMENTO SOPORTE DE LA CONVOCATORIA.

Personas Naturales

Diligenciar formato de hoja de vida adjunto y enviar en un Documento PDF, Adjuntar de manera consolidada en otro archivo los siguientes documentos en formato PDF:

Fotocopia de cedula de ciudadanía ampliada al 150%, Copia de los diplomas académicos obtenidos (pregrado, posgrado, maestrías, etc.); Copia de la tarjeta profesional, Certificados laborales, RUT actualizado, Certificado Fondo de Pensiones, Certificado EPS (Puede ser con fecha antigua); Dos referencias laborales, Certificado de Antecedentes Procuraduría, Contraloría y Policía Nacional.

Los documentos soporte de la presente convocatoria, deberán ser enviados al correo electrónico convocatorias@pastoralsocialmocoa.org.co, especificando en el asunto del mensaje Numero de la convocatoria y cargo al que se postula.

4. CRITERIOS GENERALES Y CRONOGRAMA DE SELECCIÓN

EVALUACIÓN DE LAS HOJAS DE VIDA

Las hojas de vida serán evaluadas teniendo en cuenta los siguientes criterios y valores:

CRITERIOS	VALOR
1. Hoja de Vida	50%
1.1. Experiencia Especifica en el área de intervención	50%
2. Entrevista	30%
2.1 Entrevista Psicológica	15%
2.2 Conocimiento de la Entidad	15%
3. Prueba de Conocimiento	20%
TOTAL (1+2+3)	100%

CRONOGRAMA PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN

Publicación de la convocatoria: 19 de Noviembre de 2019

Fecha de cierre: 20 de Noviembre de 2019

Selección y contratación: 21 de Noviembre de 2019

Inicio de labores: 21 de Noviembre de 2019

5. ACLARACIONES FINALES A LOS PROCESOS DE CONVOCATORIA QUE ADELANTA LA PASTORAL SOCIAL DIÓCESIS DE MOCOA SIBUNDOY (PSDMS)

5.1 Frente a la entidad Contratante:

“Con la alegría de la fe, somos misioneros para proclamar el Evangelio de Jesucristo y, en Él, la buena nueva de la dignidad humana...” (Documento de Aparecida No. 103)



Pastoral Social

DIÓCESIS MOCOA – SIBUNDOY
NIT. 846.001.702 - 6

Calle 12 A No. 9-59 Barrio Villa Daniela Mocoa – Putumayo Telefax (098) 4 20 4287
E-mail: direccion@pastoralsocialmocoa.org.co

- La presente convocatoria se lleva a cabo en desarrollo del proceso de contratación dispuesto en la institución y constituye una herramienta para garantizar que la selección se haga de manera transparente y con igualdad de oportunidades para las personas interesadas en participar en el mismo.
- La PSDMS exige de sus empleados y contratistas, la aceptación y cumplimiento a sus códigos de conducta y de protección al menor; así como de los códigos de ética

5.2 Frente a los candidatos que se postulen a esta convocatoria:

- El suministro de información o La presentación de documentación falsa, incompleta o adulterada, generará la exclusión del candidato del proceso de selección.
- La participación en este proceso de selección, conlleva un reconocimiento expreso por parte del candidato con relación al hecho de no encontrarse vinculado o condenado a investigaciones penales relacionadas con lavado de activos, corrupción, tráfico y trata de personas, narcotráfico, financiamiento de terrorismo y conductas relacionadas con la vida e integridad de las personas.

5.3 Domicilio del Contratante:

Dirección y contactos: Calle 12A No. 9-59. B/ Villa Daniela, Teléfono 4204287 (Mocoa-Putumayo)

OBSERVACIÓN FINAL. LA PRESENTE CONVOCATORIA NO CONSTITUYE OFERTA O PROMESA POR PARTE DE LA PASTORAL SOCIAL DIOCESIS DE MOCOA SIBUNDOY RESPECTO A SU ADJUDICACIÓN O CELEBRACIÓN DE CONTRATO ALGUNO. DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES QUE SE PRESENTEN, PODRÁ SER MODIFICADA EN SUS TÉRMINOS Y ALCANCE POR PARTE DE ESTA ENTIDAD EN CUALQUIER MOMENTO.

“Con la alegría de la fe, somos misioneros para proclamar el Evangelio de Jesucristo y, en Él, la buena nueva de la dignidad humana...” (Documento de Aparecida No. 103)